



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº46 – SEPTIEMBRE DE 2011

“GYMKHANA: POR LA IGUALDAD EN LAS TAREAS DEL HOGAR”

AUTORÍA MARÍA DEL PILAR JIMÉNEZ HORNERO
TEMÁTICA COEDUCACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD
ETAPA EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

Resumen

A pesar de la necesidad de conciliar la vida familiar, laboral y personal, a menudo es difícil compatibilizar estos tres aspectos. En nuestro colegio, siendo conscientes de la importancia que tiene un reparto equitativo de las tareas domésticas y de las responsabilidades familiares, y preocupados por ofrecer a nuestro alumnado una educación que le permita una participación y desarrollo pleno en condiciones de igualdad, organizamos una Gymkhana “Por la igualdad en las tareas del hogar”, cuya organización y puesta en práctica se narra en este artículo.

Palabras clave

Coeducación, corresponsabilidad, conciliación, igualdad, cooperación, equidad, participación.

1. ¿POR QUÉ HABLAR DE CORRESPONSABILIDAD?

“Porque todas las cenas están cocinadas, todos los platos y tazas lavados; los niños enviados a la escuela y se han abierto camino en el mundo. Nada queda de todo ello. Todo se ha desvanecido. Ni las biografías ni los libros de historia lo mencionan. Y las novelas, sin proponérselo, mienten” (Virginia Woolf)

La vida de las personas tiene distintas facetas: la que tiene que ver con las relaciones afectivas, de familia, pareja, hijas e hijos, madres y padres... (**vida familiar**); la relacionada con el trabajo remunerado (**vida laboral**) y la que tiene que ver con el ocio, el tiempo libre y el desarrollo personal (**vida personal**).

A lo largo de los años, el trabajo remunerado ha sido considerado eje organizador de la vida y de los tiempos personales y sociales, sin tener en cuenta la importancia que, para el desarrollo de las sociedades y las personas, tienen las actividades relacionadas con la **vida familiar** (cuidado, afecto, trabajo doméstico...) que engloba, entre otras, las siguientes actividades:



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N°46 – SEPTIEMBRE DE 2011

- *El mantenimiento de la casa* (limpiar, cocinar, ordenar, coser, planchar, comprar, controlar la economía del hogar...)
- *El cuidado de los hijos e hijas* (enseñarles a andar, hablar, comer, socializar, animarles en sus proyectos, ayudarse en sus malos momentos y comprenderles...)
- *La planificación del ocio* (actividades de fin de semana, vacaciones, cumpleaños...)
- *Los contactos con el exterior* (amistades, familiares, servicios educativos y sanitarios...)
- *La atención y acompañamiento de las personas mayores y enfermas.*
- *Comprender y hacer frente a los problemas físicos y emocionales de la familia*, intentando que exista la mayor armonía posible, adaptando actividades, gustos y deseos.

Estas actividades del hogar, que demandan someterse a unos ritmos fijos, que no tienen horario, que no dan tregua en festivos ni vacaciones y que, aunque se reconocen como imprescindibles y obligatorias, están totalmente desvalorizadas, han sido asignadas a las mujeres por su condición de género; pero nuestra incorporación a la educación, al mercado laboral y a las profesiones cualificadas ha supuesto un cambio en los modelos de vida familiar.

Si anteriormente las mujeres estaban dedicadas principalmente al espacio doméstico, desde la llegada de la democracia, esta situación ha cambiado, compartiendo mujeres y hombres el espacio laboral público. Lo que no siempre se llega a compartir es el trabajo y las responsabilidades del espacio privado o doméstico; es decir, aunque los logros de las mujeres en nuestra sociedad han sido importantes, en el entorno familiar todavía no se actúa con corresponsabilidad, por lo que, hoy en día, las jornadas laborales de muchas mujeres son dobles y, en algunas ocasiones, interminables.

Todo lo anterior deja patente la necesidad de estructurar las relaciones, las responsabilidades y los cuidados de manera diferente a como lo hemos hecho hasta ahora. Es necesaria una distribución equilibrada dentro del hogar de todas las tareas domésticas, con el fin de repartir de forma justa los tiempos de vida de hombres y mujeres. De aquí parte la importancia de los conceptos **corresponsabilidad** y **conciliación**, que están cada vez más presentes en el debate social.

La **conciliación** de la vida personal, familiar y laboral significa encontrar la mejor fórmula para compaginar el horario de trabajo con los requerimientos de la vida familiar y personal. Es evidente que todas las personas que conforman una familia necesitan tiempo para descansar, aumentar su formación, relajarse, hacer ejercicio físico, divertirse, etc., pues son aspectos que facilitan el bienestar y que son necesarios para poder sentirse mejor, crecer y desarrollarse como personas.

Para conseguir lo anterior, es necesario cambiar la idea de que son las mujeres las únicas responsables de la organización del hogar. Se debería pactar en la familia, romper con los roles clásicos y fomentar la **corresponsabilidad** basada en la igualdad. Es fundamental llegar a acuerdos sobre el reparto del trabajo doméstico entre todas las personas de la familia, asumiendo cada cual aquellas tareas que más le satisfagan y no las que tradicionalmente tiene asignadas. De igual modo, se debería compartir la toma de decisiones de todos aquellos asuntos que afectan la vida familiar.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N°46 – SEPTIEMBRE DE 2011

Todas estas actuaciones son imprescindibles para obtener el bienestar, la confianza, la seguridad y la libertad que precisamos todas las personas, independientemente de nuestro género; y, la actividad que aquí explicamos pretende aportar un *granito de arena* en este sentido.

2. OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD

- OBJETIVOS GENERALES:
 - Impulsar la práctica docente coeducativa en el marco de la educación infantil y primaria.
 - Promover valores relativos a la igualdad de oportunidades y la conciliación de la vida familiar y laboral en la comunidad educativa.
 - Impulsar un cambio de actitudes a favor de una cooperación más equilibrada e igualitaria en el ámbito familiar.
 - Contribuir al desarrollo integral de las personas que componen la unidad familiar y a mejorar su calidad de vida.
 - Valorar el trabajo domestico y de cuidado, visibilizándolo y dándose cuenta de su importancia, para considerar que son tareas para compartir entre hombres y mujeres.
- OBJETIVOS ESPECÍFICOS:
 - Experimentar una propuesta de intervención coeducativa para niños y niñas de educación infantil y primaria, teniendo en cuenta sus posibilidades evolutivas y los intereses de estas edades.
 - Ofrecer herramientas didácticas al profesorado y a las familias para abordar la práctica coeducativa, que desarrolle valores de equidad y cooperación entre los géneros.
 - Propiciar el acercamiento y sensibilización de los niños y niñas ante situaciones de discriminación cotidianas que pueden darse en su realidad diaria, haciendo ver la desequilibrada división de responsabilidades y analizando esta realidad.
 - Hacer consciente a nuestro alumnado de la importancia de la corresponsabilidad, percatándose de que los trabajos del área privada son de todas las personas.
 - Valorar el trabajo doméstico como trabajo en equipo, dejando a un lado los estereotipos de género.
 - Flexibilizar los prejuicios y estereotipos de género, así como las actitudes e ideas que favorecen la relación de discriminación aportando informaciones y modelos alternativos que superen dichos prejuicios.

3. ORGANIZACIÓN DE LA GYMKHANA: “Por la igualdad en las tareas del hogar”

Como coordinadora del Proyecto de Coeducación en el CEIP Virgen de Setefilla (Lora del Río) durante el curso 2010/11, organicé las actividades a desarrollar en cada uno de los trimestres atendiendo a tres lemas distintos; todos ellos alusivos al tema de la coeducación. Durante los dos primeros trimestres se trabajó sobre **“la magia de los buenos tratos”** (con la finalidad de prevenir la violencia de género) y la **“superación de roles y estereotipos”** (para desarrollarse personalmente con



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N°46 – SEPTIEMBRE DE 2011

independencia de los tópicos establecidos en función del género) y, durante el último, nos centramos en la corresponsabilidad, bajo el lema “*¿Quién ayuda en casa?*”.

La actividad que narramos en este artículo (la *Gymkhana “Por la igualdad en las tareas del hogar”*) fue desarrollada durante el último trimestre y se realizó como colofón de otras actividades organizadas con el fin de visibilizar la realidad del trabajo doméstico, concienciar de su importancia y la necesidad de compartirlo, ayudando a romper los tópicos y estereotipos sexistas en la división del trabajo y concienciar sobre la necesidad de que hombres y mujeres compartan las tareas de casa y los cuidados para poder gozar de la vida en condiciones de igualdad.

Como actividades precedentes a la Gymkhana, que se desarrolló durante el último mes de curso, se habían leído diversos cuentos que hacen hincapié en la importancia de la corresponsabilidad y la conciliación de la vida familiar, personas y laboral dentro del hogar. Dichos cuentos fueron los siguientes:

- ¿Quién ayuda en casa? (Ricardo Alcántara, 1998)
- Una feliz catástrofe (Adela Turín, 1989)
- Liti y Lete (Paula Gómez Rosado)
- El libro de los Cerdos (Anthony Browne, 1991).

Partiendo de la lectura de estos cuentos, se reflexionó sobre los datos obtenidos en las siguientes tablas, en la que se fueron anotando las personas que hacían cada tarea del hogar y pensado sobre el género de las mismas.



INNOVACIÓN
Y
EXPERIENCIAS
EDUCATIVAS

ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº46 – SEPTIEMBRE DE 2011

¿Quién?	PAPÁ	MAMÁ	HUJA	HUJO	OTRA PERSONA
 Hace la comida					
 Cocina					
 Pone la mesa					
 Fregado las platos					
 Barra					
 Fregado					
 Limpia el polvo					
 Limpia las cristales					
 Lava la vajilla					
 Tuerde					
Autora material: María del Pilar Jiménez Romero Autor pedagógico: Sergio Palao Foculencia: AEASAC (http://cateducan.com) Licencia: CC BY-NC-SA					

 Plancho					
 Limpia las zapatos					
 Compra					
 Baña a los pequeños					
 Baña a los grandes					
 Ayuda con las tareas					
 Cuida					
 Arregla la ropa					
 Lava el coche					
 Trabaja junto de otros					
Autora material: María del Pilar Jiménez Romero Autor pedagógico: Sergio Palao Foculencia: AEASAC (http://cateducan.com) Licencia: CC BY-NC-SA					

Partiendo de estas actividades precedentes, se propuso la **Gymkhana**, cuyo principal objetivo era conseguir la participación en las distintas tareas del hogar y la reflexión sobre la importancia que tiene la colaboración en casa.

Para llevar a cabo la actividad se pidió colaboración al profesorado, a las familias y al personal no docente del centro (conserje, limpiadoras y cocinera) y, para un desarrollo más adecuado de la misma, el alumnado fue dividido en dos grupos: por un lado, las alumnas y alumnos de infantil y, por otro, el alumnado de primaria.

A continuación analizamos cada uno de los grupos de forma independiente.



4. GYMKHANA EN INFANTIL

Teniendo en cuenta que lo mejor es que los niños y las niñas se impliquen cuanto antes en las tareas domésticas y que, lo que puede resultar una carga si se realiza por obligación, puede convertirse en algo bien distinto si se entiende en clave de juego, propusimos la Gymkhana en infantil para trabajar este aspecto desde edades tempranas.

Es importante saber que, desde educación infantil, se pueden comenzar a ofrecer modelos alternativos más equitativos; dignificar todas las ocupaciones; visibilizar el trabajo de las mujeres y valorar el trabajo doméstico. Además, desde estas edades, es fundamental concienciar a las familias sobre este aspecto pues, desde que las niñas y niños son muy pequeños/as, se pueden redirigir sus actividades hacia la corresponsabilidad. Adecuándonos a la edad que tengan, se le pueden ir proponiendo actividades diversas en este sentido. Por ejemplo:

- Cuando aprenden a caminar suelen disfrutar recogiendo objetos. Depende de la familia que se dirija esta habilidad (nueva y excitante) de la forma más conveniente; por ejemplo, recogiendo los juguetes cuando acaba de jugar.
- Con dos años ya querrá colaborar en las tareas del hogar, porque imita a papá y mamá, queriendo hacer lo mismo. Al principio se le puede permitir que ayude en aquello que le gusta pues, aunque estas colaboraciones sean algo desastrosas, el niño o la niña disfrutará mucho y se sentirá útil.
- Alrededor de los tres años ya puede llevar y traer su vaso y sus cubiertos de la mesa; y, a los cuatro, ya es capaz de ponerla sin ayuda. Además, a estas edades, entra en contacto con otros niños y niñas en la escuela, donde aprenderá a convivir y a aceptar puntos de vista

**INNOVACIÓN
Y
EXPERIENCIAS
EDUCATIVAS**

ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N°46 – SEPTIEMBRE DE 2011

diferentes, adquiriendo normas sociales fuera de la familia y aprenderá a trabajar en equipo, algo que será muy importante y que se deberá potenciar desde el colegio y la familia.

Si desde el principio, niños y niñas aprenden a colaborar y a asumir responsabilidades, entenderán mucho más rápido el significado de la cooperación. Comprenderán que ayudar a los y las demás es una cuestión de convivencia, de respeto a uno mismo y a las demás personas.

Partiendo de estas premisas, en la Gymkhana dirigida a estas edades, se plantearon cuatro talleres, a los que se les asignó un color (colocando una cartulina del color correspondiente en la pared) y, a cada niño o niña se le colocó un colgante con ese color para saber el taller en el que debía ubicarse durante un tiempo determinado. Se hicieron grupos mixtos que jugaban en cada taller y, pasados veinte minutos aproximadamente, cambiaban a otro, colocándole una pegatina del color del taller por el que ya había pasado (*ver imagen*).



Los talleres y los colores asignados a cada uno, e imágenes sobre las distintas actividades, se pueden observar a continuación:

**TALLER DE TAREAS DEL HOGAR
(color azul)**



**TALLER DE TRABAJO FUERA DEL HOGAR –
CONSULTA MÉDICA (Color verde)**



TALLER DE COMPRA (Color amarillo)



TALLER MECÁNICO (Color rojo)



5. GYMKHANA EN PRIMARIA

Durante la Educación Primaria, niñas y niños van adquiriendo mayor autonomía y avanzan en la construcción de su identidad propia, su autoestima y la inclusión en grupos sociales. A estas edades, empieza a elaborarse una representación del mundo de las normas y valores que rigen las relaciones entre las personas y, en muchas ocasiones, estas representaciones están impregnadas de prejuicios y estereotipos que, si no se cuestionan, se asimilan como imágenes objetivas de la realidad. Es nuestra función como docentes, hacer que estos roles diferenciadores según el género, se eliminen.

Atendiendo al nivel madurativo de los niños y niñas de esta etapa, se organizaron diez actividades en un circuito por el que el alumnado iba rotando, permaneciendo en cada puesto aproximadamente diez minutos. Tras la realización de cada una de las actividades, se le ponía un sellito o un comentario en una tarjeta como la siguiente, que debía estar completa al terminar la actividad.

GYMKHANA: ¿Cómo realizo estas tareas del hogar?				
				
				
<small>Autora material: María del Pilar Jiménez Hornero Autor pictogramas: Sergio Palao Procedencia: ARASAAC (http://catedu.es/arasaac/) Licencia: CC (BY-NC-SA)</small>				

Como he comentado anteriormente, fueron diez las actividades planteadas y, a continuación, se ofrecen fotografías de cada una de ellas, añadiendo explicaciones de aquellas que precisaron más elaboración:



3. BARRER



4. FREGAR EL SUELO



5. TENDER Y DOBLAR ROPA



6. PONER/QUITAR TORNILLOS



6. COMPRAR: Para esta actividad se propusieron unas ofertas y, tras extraer el alumnado del buzón que se ve en la imagen (en las que se pedía que “hiciesen la compra para la cena”, “para fregar el baño”, “para bañarse”, “para desayunar”...), eligieron unos determinados productos de la cartelera, ateniéndose a un presupuesto máximo de 20 euros.

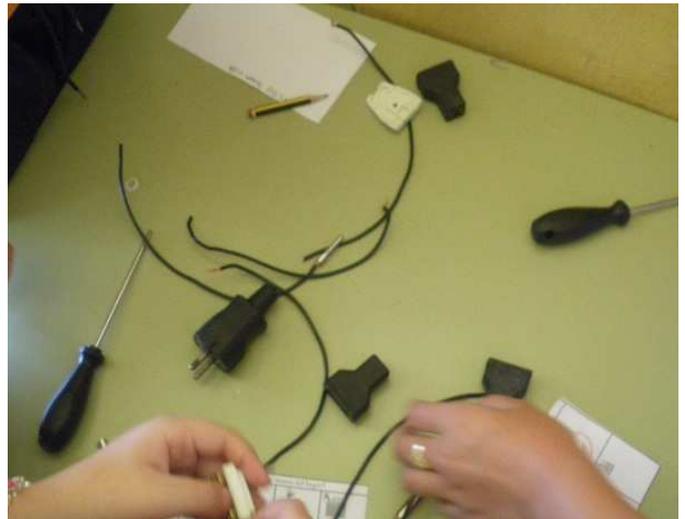


Vamos a  ... PARA PREPARAR UN BOCATA Y TRAERLO AL COLE		Vamos a  ... PARA BAÑARTE Y OLER BIEN	
<u>COMPRA</u>	<u>PRECIO</u>	<u>COMPRA</u>	<u>PRECIO</u>
TOTAL: (Máximo 20 euros)		TOTAL: (Máximo 20 euros)	

8. LIMPIAR EL POLVO



9. ARREGLAR ENCHUFES



10. COCINAR

(Como puede comprobarse, algunos y algunas prepararon su menú de forma más elaborada, mientras que otros no se complicaron demasiado, optando por algo bien sencillo)





ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N°46 – SEPTIEMBRE DE 2011

CONCLUSIONES

"¿Limpio los azulejos?, pregunta la pequeña Lorena a su madre con ojos chispeantes y un limpiador en la mano. Su camiseta está llena de manchas de detergente, las mangas chorrean y tiene la cara sudada por el esfuerzo de haber limpiado la bañera. Lorena es una colaboradora entusiasta en las tareas del hogar: pone los platos en la mesa, vacía el carrito de la compra, barre y friega el suelo de la cocina. Los trabajos que más le gustan son los que implican ensuciarse de la cabeza a los pies. Su madre le deja hacer, a pesar de que cada lamparón significa cambiar de nuevo toda la ropa a la niña"
(Gerda Pighin)

Se ha intentado transmitir en este artículo, la importancia que tiene permitir que los y las más pequeñas ayuden en casa, el valor del reconocimiento de sus esfuerzos por hacer las cosas (aunque luego tengamos que rehacerlas) y adjudicarles pequeños trabajos que sean de su responsabilidad. Si desde la infancia conseguimos que niños y niñas colaboren en las tareas domésticas, crecerán con la idea de que cooperar forma parte de las rutinas habituales y, más adelante, las asumirá como naturales y las aplicará a otros ámbitos de su vida.

Pero conseguir un modelo de vida en el que existan relaciones igualitarias entre mujeres y hombres y en el que se vean eliminados los roles y estereotipos que tradicionalmente han atrapado a ambos sexos en tareas diferentes y no intercambiables, no es algo que pueda conseguirse en un solo día, pues se precisa que toda la ciudadanía inicie procesos de participación y compromisos por una sociedad más justa en la que todas y todos estemos implicados, teniendo como objetivos que exista un equilibrio en la toma de decisiones, en el reparto de las responsabilidades domésticas y en la distribución del tiempo.

Para conseguir lo anterior, son fundamentales tres agentes educativos: la **familia**, que debe estar atenta a educar en igualdad, tanto a su hija como a su hijo, en todas las áreas de la convivencia; los **medios de comunicación** que, a su vez, deben llevar a cabo un análisis crítico de los mensajes que proyectan (analizando los anuncios, que en su mayoría, son tremendamente sexistas; las series y películas que emiten...); y la **escuela**, sobre la cuál recae un peso importante en este sentido pues, desde este ámbito, es preciso educar a niños y niñas para que se desarrollen con autonomía; debatir en las aulas sobre la importancia que tiene asumir cada persona su responsabilidad de convivir en familia y sobre las injustas consecuencias que tiene la desequilibrada división del trabajo; analizar los mensajes que se transmiten a través de los libros de texto, haciendo visibles a los dos sexos por igual; usar un lenguaje no sexista; formarnos como maestros y maestras para la consecución de una educación no sexista... Únicamente partiendo de la labor conjunta de estos tres agentes se conseguirá que mujeres y hombres caminemos en una sociedad sin género y con los mismos derechos.

6. BIBLIOGRAFÍA



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N°46 – SEPTIEMBRE DE 2011

- ☞ Álvarez, C., Cremades, M^a A., Sainz, P. (2003). Coeducar para la conciliación de la vida laboral y familiar. Manual didáctico para niñas y niños entre 3 y 6 años. Madrid: Ayuntamiento de Coslada.
- ☞ Calzón, J., Cerviño, M^a J. (2004). Los saberes de cada día. Murcia: Instituto de la mujer.
- ☞ Cerviño, M^a J., Calzón, J. María (2004). El misterio del chocolate en la nevera. Murcia: Instituto de la mujer.
- ☞ Fernández, J. A., Tobío, C. (2005). Conciliar las responsabilidades familiares y laborales: políticas y prácticas sociales. Fundación Alternativas.
- ☞ Instituto de la mujer (1998). Familia y Reparto de responsabilidades. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos sociales.
- ☞ Pighin, G. (1998). Transmitir valores a los niños. Barcelona: RBA Práctica
- ☞ Rambla, X. y Tomé, A. (1998). Una oportunidad para la coeducación. Las relaciones entre familias y escuelas. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- ☞ Salas, B. y Serrano, I. (1998). Aprendemos a ser personas. Barcelona: E.U.B.
- ☞ Salas, B., Serrano, I., Urruzola, M^a J. (2001). Educar desde la igualdad. La aventura de ser persona. Pamplona: Concejalía de la Mujer.
- ☞ Santos, M. A. (2002). El harén pedagógico. Perspectiva de género en la organización escolar. Barcelona: Graó.

Autoría

- Nombre y Apellidos: María del Pilar Jiménez Hornero
- Centro, localidad, provincia: CEIP Virgen de Setefilla, Lora del Río (Sevilla)
- E-mail: pilar_jhornero@hotmail.com